

FUNDACION SOBREVIVIENTES DESEA RECONOCER EL TRABAJO Y PARTICIPACION EN EL CASO DE ESTHER ZULAMITHA RIVAS ESCOBAR

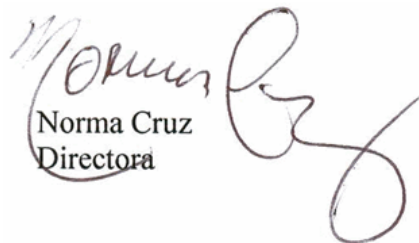
Fundación Sobrevivientes patentiza de manera pública su reconocimiento a:

La labor de los fiscales de Ministerio Público de la Fiscalía de Trata de Personas y Adopciones Irregulares Lic. Alex Colop, Jefe de la Fiscalía, y al Lic. Maynor Pinto, Fiscal a cargo del caso.

A la Licda. Elida Francisca Salguero Carías, de la Procuraduría General de la Nación.

Al Tribunal Octavo de Sentencia, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente integrado por el juez presidente Lic. Juan Fernando Gódinez Cuéllar, Licda. Oly González Donis de Ochoa y el Lic. Félix Eliseo García Arenas.

Igualmente es de mencionar la invaluable lucha y fortaleza de la señora Ana Escóbar y su familia.


Norma Cruz
Directora

Guatemala, 10 de Octubre de 2009.